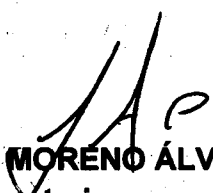


PROCESO : PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE : LINA MARÍA SOLANO LOZANO
DEMANDADO : MANUEL ALBERTO SAADE VERGEL
RADICACION : 2015-00206

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de noviembre de 2016. Al Despacho para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

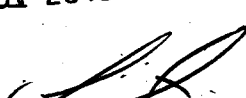
Villavicencio, veintidós (22) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

Para que tenga lugar la audiencia de instrucción y juzgamiento previsto en el artículo el artículo 373 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 2:00 p.m. del día 18 del mes de enero de 2016, la que se realizará en la sala de audiencias No. 24 ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia, en donde se recepcionarán los testimonios decretados, se escucharán los alegatos de conclusión y se proferirá sentencia.

Se advierte a las partes que no obstante no asistan a la audiencia, la misma se realizará y se proferirá el fallo correspondiente (artículo 373 numeral 5º C.G.P.).

NOTIFÍQUESE,


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

		
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO		
La presente providencia se notificó por	del	
ESTADO No.	<u>031</u>	
	<u>23 NOV 2016</u>	
		
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria		